

581478



Superintendencia
de Compañías

015954

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor doctor
Álvaro Marcelo Lugo Naranjo
Presente.-

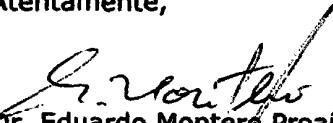
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución N°.SC.IJ.DJDL.Q.10. 2990
de ..., y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidador de INMOBILIARIA RECSA INMORECSA, EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

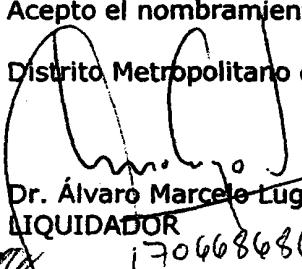
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Eduardo Montero Proaño
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS (E)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 ENE 2011

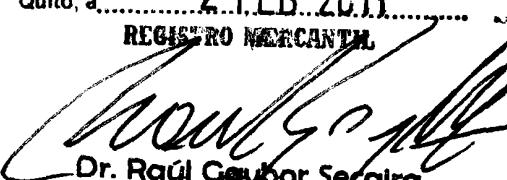

Dr. Álvaro Marcelo Lugo Naranjo
LIQUIDADOR
170668686-0

AGA
Exp.45974
Trám.24280

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1417 del Registro
de Nombramientos Temo N° 142

Quito, a - 2 FEB 2011

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

